

LA EXPLOTACIÓN DE LA VIRTUD

Por: ROBERT JAMES BIDINOTTO

Tomado de (The Freeman, Sept. 1968).

Las hordas de gente pobre que recientemente acamparon en Washington, pidiendo mayor asistencia pública, mejores albergues y una renta garantizada, lograron resucitar la vieja y conocida cantarela de «explotación» y de «injusticia social» que según el decir de ellos, ha sido su suerte bajo el sistema de vida norteamericano. Lo que dichos términos significan para los manifestantes, aparentemente está en pugna con el significado que les dan los diccionarios, pero los dirigentes y propagandistas los repetían también y con cada repetición de los lemas en cuestión, los huelguistas y manifestantes se sentían cada vez en mayor grado, las víctimas del capitalismo, al cual han aprendido a odiar y más justificados en su cruzada para obtener beneficios sociales que los amparen de la cuna hasta la tumba.

El apoyo les provino de los que deberían saber mejor y de los que sabían mejor o sea aquellos interesados en usar las presiones mayoritarias de los interesados en obtener el Estado-Benefactor.

Yo sostengo que sí existe una injusticia social oficialmente sancionada en nuestro medio. Pero el sistema que lo causa no es el capitalismo, ni tampoco son las principales víctimas de la injusticia aquellos por los que se conducen las izquierdas.

Estudiemos primero el término «justicia». Mi diccionario define el término «justicia» como la virtud de «dar a cada cual lo que le corresponde según derecho o razón». Lo que claramente se implica es que la justicia consiste en reconocer y conceder aquellas cosas que mercedamente y con derecho reclama otra persona, o de dar a los hombres exactamente lo que merecen. Conceder más o conceder menos es según la propia definición un quebrantamiento de la justicia.

En términos precisos, entonces, «justicia social» significaría el principio de conceder y aceptar lo merecido y a lo que se tiene derecho en las relaciones en sociedad entre grupos e individuos. Pero ¿qué es lo que anda mal en el concepto de justicia propugnado por los partidarios del Estado Benefactor? Simplemente que lo que predicán no es justicia sino que la más flagrante injusticia. Lo que propugnan es el abandono de los conceptos de merecido e inmerecido y de correcto e incorrecto. El fin que persiguen es el que motivó el primer robo perpetrado en esta tierra: La «tendencia fatal» como dijo Bastiat, « a tratar de vivir a costas del vecino» .

Libertad y justicia

Una sociedad verdaderamente civilizada existe gracias al libre y voluntario intercambio basado en el consentimiento buena voluntad de los individuos. Es función del gobierno de una sociedad libre el promover la justicia. Una de sus misiones más específicas es el asegurar que el intercambio sea de buena gana y voluntario y no obligado y fraudulento. La iniciación de la fuerza está vedada por el gobierno de una sociedad culta. La existencia de

una sociedad tal se basa en el uso de la razón y no del despojo como medio de supervivencia. El aparato estatal existe como el único objeto de proteger los derechos del individuo.

El único sistema social basado en el reconocimiento de los derechos del individuo es el Capitalismo. El Capitalismo exige de cada individuo su habilidad creadora -- su capacidad de producir bienes y servicios a cambio de su supervivencia, porque reconoce lo que es la esencia de la justicia: Que cada hombre reciba lo que logra alcanzar por su propio esfuerzo y uso de su razón y no lo que pueda arrebatarse del esfuerzo creador de los demás. Les permite comerciar a los hombres uno con otro en ventaja propia y sin coerción. El Capitalismo alienta en el hombre las mejores virtudes como son: Las del ahorro, lo práctico, la ambición, el trabajo tesonero, la honestidad. Sobre todo exige que el hombre use al máximo el genio productivo de su mente. Bajo el sistema capitalista de *Laissez-faire*, a cada hombre se le juzga según sus obras y los medios empleados para alcanzar sus objetivos. El Capitalismo no separa los frutos de los medios. Este sistema basado en la justicia y el respeto a los derechos individuales, sirvió para construir la nación más próspera, más productiva y más poderosa que jamás haya existido.

Víctimas de intervención

Pero noten lo que sucede cuando el gobierno deja de proteger los derechos de los individuos y en cambio los viola abiertamente. ¿Quién es el que sufre y quién es la víctima cuando nuestra nación acepta la tesis colectivista que es correcto explotar al individuo en pro de la sociedad y de los derechos del individuo deben subordinarse al «bien público» según lo determinen los políticos electos democráticamente?

Nuestro estado benefactor norteamericano al igual que otros sistemas de orientación estatal, está conducido a base de la premisa: «de cada cual según sus habilidades y a cada cual según sus necesidades». Ese principio implícito pero raramente mencionado, es la base de lo que: «Nuevo-Trato, Trato-Justo, Nuevas Fronteras y Gran Sociedad», son las manifestaciones. Es la justificación en que se apoyan los que propugnan una renta garantizada y de los que abogan por conscripción obligatoria y por el Estado Benefactor. Lo que este principio significa es revelador.

Significa que las necesidades de un hombre constituyen una demanda que, los hombres con habilidad productiva deben atender como cuestión de derecho a favor del necesitado. El medio utilizado para poner en vigor este principio es el poder coercitivo del estado que confisca el producto de la persona con capacidad creadora, para beneficiar inmerecidamente a los que ni crean ni producen.

¿Qué es lo que determina quién ha de ser la víctima de este pillaje? ¿Es solamente la posesión de riqueza la base del credo redistribuidor? La respuesta a estas preguntas es: «No». La riqueza es algo que tiene que ser producida antes de poder ser poseída. El alegato de que es: «la posesión de riqueza excesiva» lo que se pretende rectificar por este principio, es una «cortina de humo». El grado al que uno es despojado, lo determina el grado de productividad de cada cual, o como señala en un principio, el grado de productividad de cada cual, o como señalé en un principio, el grado de lo económico, lo práctico, lo ambicioso, lo emprendedor, lo trabajador, lo íntegro que uno es --es decir, está

determinado por el monto de sus virtudes productivas. Siendo la virtud básica, la facultad de raciocinio del hombre, su mente y el uso creador de sus facultades, es fácil comprender que es lo que está siendo robado y redistribuido. Es la mente del hombre, la que está siendo objeto de pillaje a través de la confiscación de los frutos de su inteligencia. Es así como se victimiza al más virtuoso por medio de la redistribución.

Subsidios a los que Fracasan

¿Qué es lo que determina quién ha de recibir la riqueza robada? La necesidad que uno tenga. La inhabilidad o falta de voluntad que uno tenga de producir y de crear utilizando para ello su inteligencia al grado máximo. En otras palabras; nuestros defectos. ¿Quién lleva las de ganar y quién las de perder en una sociedad de tal naturaleza? ¿Quién explota a quién?

El productor está obligado a producir para los que son incapaces de sostener sus propias vidas. O para quienes el Estado, a través de legislación «social» o «económica» les impide sostener su propia vida. Al creador se le esclaviza para llenar los estómagos, vestir la desnudez y elevar los albergues de los que son incapaces de producir. El capaz se vuelve el siervo de los que no pueden satisfacer sus propias necesidades y anhelos por su propio esfuerzo. A los mejores se les castiga y pone en grillos para satisfacer a los más ineficientes y menos capaces. El Estado Benefactor que según dicen ha sido establecido para corregir una injusticia imaginaria, ha perpetrado la peor inmoralidad al explotar a los virtuosos por el hecho de serlo. En tal clase de sociedad, el mejorarse a uno mismo y dar muestras de progreso, significa que gradualmente se va estrangulando uno por su propio esfuerzo. Que entre más eficiente se convierte uno, más son las exigencias que le caen encima y más esclavizado queda uno a la sociedad Y lo peor de todo es que resulta uno esclavizado no a la superioridad, sino a la inferioridad de los demás.

La Fuerza Hace el Derecho

Al declarar una nación que el capricho de la colectividad es superior al derecho individual, está adoptando un principio moral muy peculiar, basado en los números. El principio que se invoca aquí es el de que la fuerza constituye el derecho. Que el tamaño de la cuadrilla que lo respalda a uno, es lo que le da derecho a apropiarse de lo que es del vecino. Uno puede alegar: «Que es perfectamente legal el tasar a alguien en beneficio de otro». Después de todo, las leyes que gobiernan la asistencia pública fueron votadas democráticamente por la mayoría». Esto es aún peor, significa que: (a) el sistema legal de una nación ha sido corrompido por el peor de los principios, y que: (b) la mayoría se considera excluida del código moral que el estado impone a los individuos; que cualquier injusticia puede ser cometida a nombre de la «mayoría», o de la «sociedad», o del «bien público»; que la moralidad es un juego de números entre facciones, individuos, minorías y la mayoría omnipotente. Las alternativas en dicha clase de juego son estrictamente limitadas. O despluma uno, o lo despluman; o es uno un parásito viviendo a costas de los demás, o es uno la víctima el sacrificio humano a dicho parasitismo.

Incorporarse a un Grupo de Presión

¿Cómo obtener ventajas en un Estado Benefactor? La forma de hacerlo es uniéndose a un grupo de presión. El objeto del grupo de presión es presionar a la legislatura para que a su vez presione a la víctima productora pagadora de impuesto para arrancarle una suma correspondiente al grado de sus virtudes. Esto conduce a la escandalosa corrupción de legisladores y grupos de la barra, cuyo único fin es el de obtener por medio de la coerción, ventajas especiales sobre sus vecinos a través del poder gubernamental. Los que se consideran como beneficiarios del Estado Benefactor son los parásitos consuetudinarios; y sus víctimas son los que bajo un régimen de libre competencia, serían los más exitosos. Y mientras gana terreno la guerra desatada por los grupos de presión, se crían nuevas burocracias y nuevos burócratas encargados de desplumar legalmente de sus ahorros a la gente y de distribuir el botín entre aquellos que buscan alcanzar favores. Y es el que hace el que piensa, el que trabaja, el que produce, el llamado a costear los gastos. He ahí en lo que consiste la verdadera «injusticia social» y «explotación» en América.

El remedio estriba en el redescubrimiento de los derechos del individuo y del único sistema que los puede garantizar; es el capitalismo. Es una idea falsa el que el productor de riqueza debiera sentirse culpable por su ingenio creador y sus riquezas. ¿Acaso no se ha ganado el fruto de sus esfuerzos? ¿Deberá mostrarse compungido de sus virtudes y de su éxito? El trabajo de los partidarios del liberalismo debiera ser el de aprovechar cualquier oportunidad para promover el sistema bajo el cual nadie es sacrificado, explotado o tratado injustamente para beneficiar a nadie. . Ese sistema es el capitalismo, con su respeto por los derechos del individuo. Su principio dominante es: «JUSTICIA PARA TODOS»

El único sistema social basado en el reconocimiento de los derechos del individuo es el Capitalismo. El Capitalismo exige de cada individuo su habilidad creadora --su capacidad de producir bienes y servicios a cambio de su supervivencia, porque reconoce lo que es la esencia de la justicia; que cada hombre reciba lo que logra alcanzar por su propio esfuerzo y uso de su razón y no lo que pueda arrebatarse del esfuerzo creador de los demás.

ROBERT JAMES BIDINOTTO